



> NOTICIAS

ESPAÑA TIENE UN NUEVO REY FELIPE VI

> COMERCIO EXTERIOR

IV Encuentro Europeo de Subcontratación Industrial

> NOTICIAS

Las Cámaras imponen la Medalla de Oro de la Orden de las Cámaras a los Diputados y Senadores, que participaron en la elaboración y aprobación de la nueva normativa.

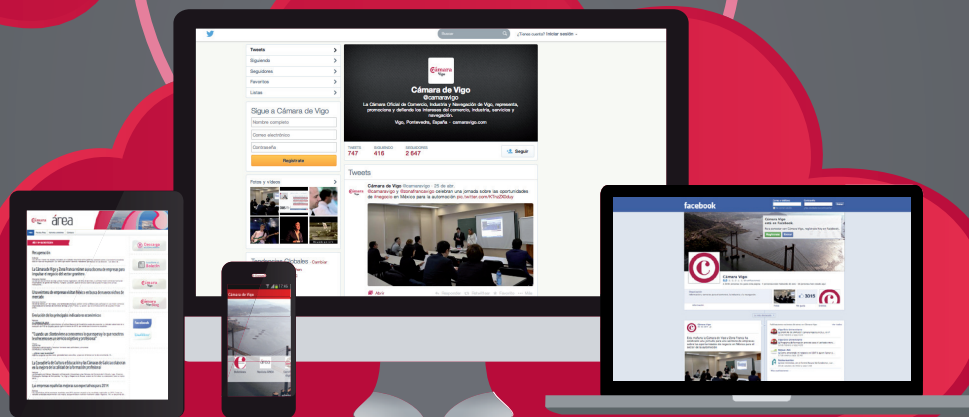
Nº 109

JUNIO
2014

DONDE QUIERAS... COMO QUIERAS...

VISÍTANOS
www.camaravigo.com

SÍGUENOS



DESCÁRGATE
NUESTRA
APP GRATUITA



Cámara
Vigo

UNA NUEVA ETAPA

Ayer mismo, y tras el reciente placet de la Comisión Europea, se completó el proceso de la toma de control por parte del Grupo BANESCO, de NCG Banco. Esta toma de control culmina un proceso de reestructuración iniciado con la intervención de la entidad por parte del FROB, y que desembocó en su venta en subasta pública, en la que la oferta presentada por el grupo liderado por Juan Carlos Escotet resultó elegida como la más favorable.

Ya hemos hablado en estas mismas líneas en números anteriores acerca de las ventajas que, a nuestro juicio, presentaba la oferta de BANESCO. El hecho de que la entidad que ahora adquiere NCG Banco sea un grupo bancario, y por ello con vocación de desarrollar un negocio de banca minorista sólido y bien estructurado, unido a la ausencia de duplicidades con otras redes preexistentes, y otros factores que ya se han destacado en ocasiones previas, son buenos fundamentos para considerar que la propuesta elegida tiene todas las posibilidades de resultar la mejor opción.

La tarea que tiene por delante el equipo de consejeros que ayer tomó posesión es, cuando menos, un importante reto, ya que será necesario proceder a importantes cambios de todo tipo, desde organizativos a técnicos. Pero la más importante y profunda de las transformaciones que debe desarrollar la nueva entidad es la de la creación de una nueva imagen pública y corporativa, de una nueva cultura empresarial que le permita recuperar la inevitable pérdida

de confianza entre los clientes potenciales que se ha derivado de las diferentes vicisitudes que la entidad ha atravesado en los últimos años.

Algunos de los principales efectos negativos derivados de la crisis económica que comenzó con la financiera de 2008-2009, fueron las restricciones sobre el crédito. A la práctica paralización del crédito en los primeros momentos tras la crisis financiera, le siguió una época de importantes restricciones, consecuencia de la concurrencia de varios factores. Entre ellos podemos destacar, entre otros, el aumento de las provisiones y dotaciones para equilibrar el creciente nivel de morosidad bancaria y los activos que podríamos denominar tóxicos, y la indudable retracción de los posibles clientes, concentrados en intentar reducir los elevados niveles de endeudamiento. Para consolidar la incipiente recuperación resulta inexcusable volver a activar el mercado crediticio, siempre de una forma sana y robusta, y asegurar que los proyectos empresariales capaces de generar valor añadido dispongan de las posibilidades de financiación que permitan su adecuado desarrollo.

Dada la importancia relativa de NCG banco en el mercado de Galicia, tanto en volumen de depósitos y créditos como en número de clientes, su adecuado desarrollo resulta clave para el futuro económico de Galicia. Por eso, desde estas páginas queremos deseárselos la mejor fortuna y acierto en consolidar un proyecto estable y sólido que siga contribuyendo al desarrollo de nuestra economía.



LOS USUARIOS APRUEBAN “CON NOTA” LOS CURSOS DE LA CÁMARA

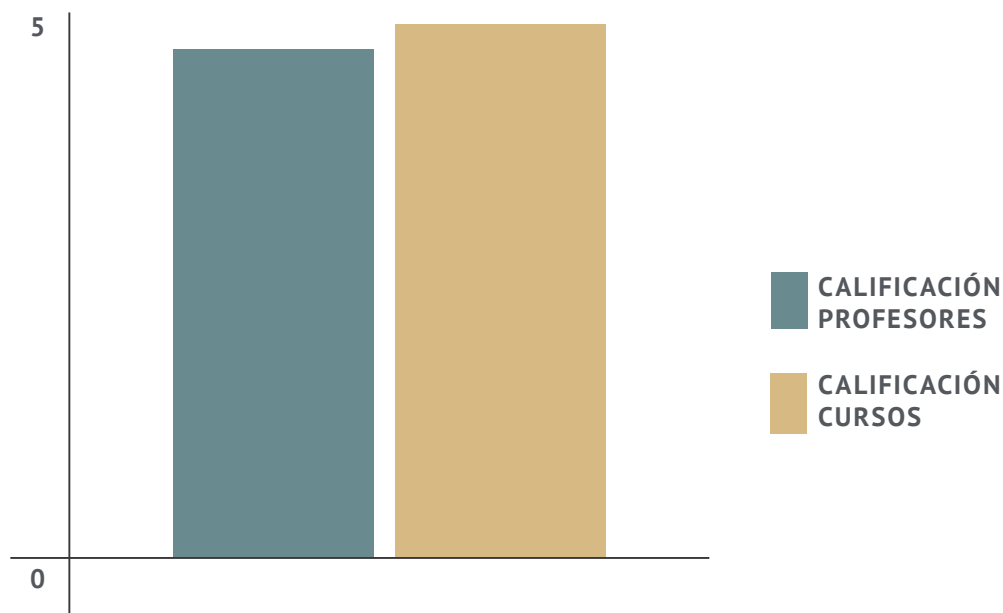
MÁS DE UN MILLAR DE ALUMNOS HAN PARTICIPADO EN LAS ACCIONES FORMATIVAS IMPARTIDAS EN LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2014

Notable alto. Esa es la puntuación que ha obtenido el programa de cursos y seminarios Enero-Septiembre organizado por el departamento de formación de la Cámara de Comercio de Vigo. Sobre un máximo de 5 puntos, la calidad de los cursos y seminarios han obtenido una nota media de 4,08, mientras que el claustro de profesores de la Cámara ha llegado a los 4,36 puntos.

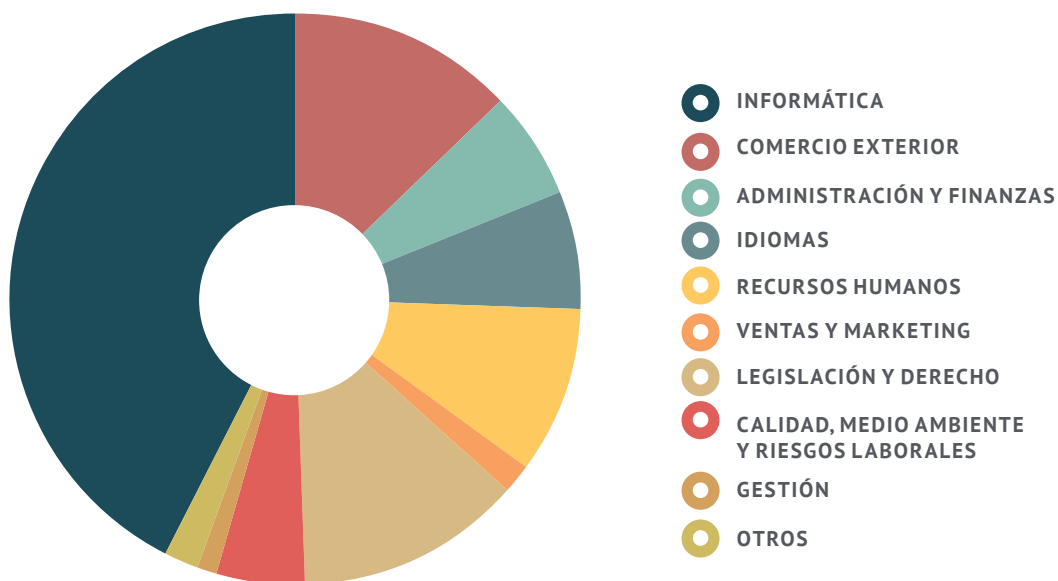
Como viene siendo habitual, la institución que preside José García Costas, puso a disposición de los usuarios un importante número de acciones formativas pensada para que los trabajadores en activo pudieran compaginar la asistencia a los cursos con su actividad diaria, por lo que la mayoría comen-

zaban fuera del horario laboral. En esta ocasión se planificaron casi setenta programas sobre temas directamente relacionados con la empresa, con un énfasis especial las nuevas tecnologías y profesiones.

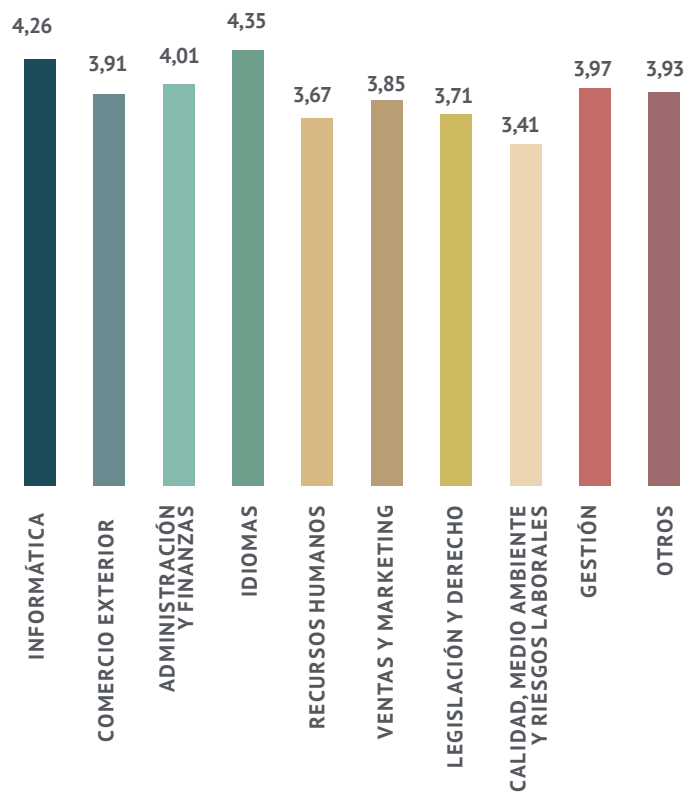
La Cámara de Comercio de Vigo pone disposición de los usuarios un servicio de suscripción semanal online y gratuito, que informa puntualmente sobre las novedades del departamento de Formación en lo que a cursos y seminarios se refiere. Para darse de alta solo hay que consultar nuestra web www.camaravigo.com y seguir unos sencillos pasos. Además, en esta dirección se encuentran todos los programas de las acciones formativas y se puede acceder directamente a las preinscripciones.



NÚMERO DE ALUMNOS POR ÁREAS TEMÁTICAS



GRADO DE SATISFACCIÓN POR ÁREAS (SOBRE 5 PUNTOS)





EL IV ENCUENTRO EUROPEO DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIAL ACOGE MÁS DE DOSCIENTAS REUNIONES EMPRESARIALES EN ZONA FRANCA



Por cuarto año consecutivo Vigo se convirtió en la sede del Encuentro Europeo de Subcontratación Industrial, que se celebró los días 10 y 11 de junio en la ciudad y que acogió más de doscientas reuniones empresariales. La acción, organizada en esta ocasión por la Cámara de Comercio de Vigo y el Consorcio de la Zona Franca, reunió a 26 empresas nacionales y 9 extranjeras procedentes de Italia, Alemania, Francia y Polonia en la sede central del Consorcio en Bouzas.

Los responsables de compras de las empresas industriales europeas mantuvieron entrevistas individualizadas de, aproximadamente, 30 minutos de duración, con potenciales proveedores españoles, a los que previamente habían validado, con el fin de ampliar su cartera de subcontratistas industriales. Las firmas extranjeras se dedican a sectores tan pujantes como el naval, automoción, plástico, fabricantes de bienes de equipo, maquinaria agrícola, sistemas de calefacción y aire acondicionado, sistemas de filtración... Los encuentros se celebraron durante el día de 10 de junio, mientras que la jornada del 11 se reservó para la visita a las empresas, de tan manera que los responsables europeos pudieron conocer de primera mano las posibilidades que les ofrecen las empresas subcontratistas industriales españolas.

Este IV Encuentro Europeo de Subcontratación tuvo como objetivo promover la internacionalización de las PYMES del sector metalúrgico que actualmente representa el 44 por ciento del volumen de todas las exportaciones de Galicia.

Las empresas metalúrgicas tienen una gran importancia para la economía gallega. Y es que tan solo este sector emplea a 55.400 trabajadores, cifra que representa el 37% del empleo de toda la industria de nuestra comunidad. Además, el sector metalúrgico contribuye al PIB de Galicia en un 20%, lo que hace le convierte en el sector industrial más determinante en nuestra comunidad.

Este encuentro se enmarcó dentro del Programa de Internacionalización de la PYME gallega que llevan a cabo conjuntamente la Cámara de Comercio y el Consorcio de la Zona Franca. Las acciones de este programa están orientadas a PYMES potencialmente exportadoras y/o exportadoras, o que deseen consolidar sus departamentos de comercio exterior, abrir mercados en el exterior o utilizar cualquiera de los instrumentos contemplados en el detalle como herramienta para aumentar o consolidar sus ventas en el mercado en cuestión.

LISTADO DE ACCIONES PREVISTAS JULIO-DICIEMBRE 2014

MISIONES COMERCIALES INVERSAS

MISIÓN INVERSA EN LA FERIA CONXEMAR	PESCADO CONGELADO	DEL 7 AL 9 DE OCTUBRE DE 2014
-------------------------------------	-------------------	-------------------------------

ENCUENTROS EMPRESARIALES

ENCUENTRO EMPRESARIAL EN LA FERIA SEAFEX DUBAI 2014	PRODUCTOS DEL MAR	DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014
ENCUENTRO EMPRESARIAL BERD	LICITACIONES INTERNACIONALES	2014
ENCUENTRO EMPRESARIAL EN LA FERIA BISFE	PRODUCTOS DEL MAR, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROCESADO DE PRODUCTOS DEL MAR, BIOTECNOLOGÍA MARINA	DEL 2 AL 4 DE JULIO DE 2014

PARTICIPACIÓN EN FERIAS

FERIA EUROMOLD	MOLDES	DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014
CHINA FISHERIES & SEAFOOD EXPO 2014	PRODUCTO DEL MAR	DEL 4 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2014
FERIA SAPURAIYA 2014	COMPONENTES Y EQUIPOS DE AUTOMIACIÓN	DEL 3 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2014

MISIONES COMERCIALES

MISIÓN COMERCIAL A ROMANÍA Y BULGARIA	PLURISECTORIAL	DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014
MISIÓN COMERCIAL A NUEVA ZELANDA Y AUSTRALIA	PLURISECTORIAL	DEL 10 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014
MISIÓN COMERCIAL A CROACIA, SERBIA, ESLOVENIA Y BOSNIA	PLURISECTORIAL	DEL 26 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2014
MISIÓN COMERCIAL A NIGERIA, GHANA Y COSTA DE MARFIL	PLURISECTORIAL	DEL 13 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014
MISIÓN COMERCIAL A CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS	PLURISECTORIAL	SEPTIEMBRE DE 2014
MISIÓN COMERCIAL A INDIA	PLURISECTORIAL	DEL 8 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2014
MISIÓN COMERCIAL A IRÁN	PLURISECTORIAL	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2014

COMUNICADO DE LA CÁMARA



EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VIGO, JOSÉ GARCÍA COSTAS, SALUDA, DURANTE EL 125 ANIVERSARIO DE LAS CÁMARAS AL ENTONCES PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DON FELIPE DE BORBÓN.

La Cámara de Comercio de Vigo, ante la noticia de la intención de Su Majestad El Rey D. Juan Carlos I de España de abdicar en el Príncipe de Asturias S.A.R. D. Felipe De Borbón desea:

-En primer lugar dejar constancia de la altísima consideración que la figura del Rey D. Juan Carlos merece y ha merecido para los miembros de esta Corporación, y de la profunda gratitud por la inestimable labor desempeñada por S.M. en los 39 años de su reinado. Este período, que pasará a la historia como uno de los más brillantes en la Historia de España, ha visto logros innegables entre los que destaca la culminación de una transición pacífica a un régimen plenamente democrático, la integración en la Unión Europea, y una modernización social e institucional sin precedentes históricos anteriores en nuestro país. Todas estas profundas transformaciones han necesitado del indiscutible liderazgo de D. Juan Car-

los, quién supo conectar de manera inusualmente directa con las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos y contribuir a dar forma práctica a dichas aspiraciones.

-En segundo lugar, la Cámara de Comercio de Vigo destacar la capacidad, preparación y personalidad del actual Príncipe de Asturias, D. Felipe, para hacerse cargo de las responsabilidades y tareas asociadas a la Jefatura del Estado, así como la oportunidad del momento elegido por Su Majestad para la transferencia de dichas responsabilidades.

-Por último, queremos subrayar que ésta es y debe ser para todos, una nueva ocasión para reforzar las instituciones de nuestro régimen democrático, consolidando la normalidad de los cambios que el tiempo hace inevitables.

MENSAJE DE SU MAJESTAD EL REY

MENSAJE DE SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI EN SU PROCLAMACIÓN ANTE LAS CORTES GENERALES.

Comparezco hoy ante Las Cortes Generales para pronunciar el juramento previsto en nuestra Constitución y ser proclamado Rey de España. Cumplido ese deber constitucional, quiero expresar el reconocimiento y el respeto de la Corona a estas Cámaras, depositarias de la soberanía nacional. Y permítanme que me dirija a sus señorías y desde aquí, en un día como hoy, al conjunto de los españoles.

Inicio mi reinado con una profunda emoción por el honor que supone asumir la Corona, consciente de la responsabilidad que comporta y con la mayor esperanza en el futuro de España. Una nación forjada a lo largo de siglos de Historia por el trabajo compartido de millones de personas de todos los lugares de nuestro territorio y sin cuya participación no puede entenderse el curso de la Humanidad. Una gran nación, Señorías, en la que creo, a la que quiero y a la que admiro; y a cuyo destino me he sentido unido toda mi vida, como Príncipe Heredero y -hoy ya- como Rey de España. Ante sus Señorías y ante todos los españoles -también con una gran emoción- quiero rendir un homenaje de gratitud y respeto hacia mi padre, el Rey Juan Carlos I. Un reinado excepcional pasa hoy a formar parte de nuestra historia con un legado político extraordinario. Como muy bien ha dicho el presidente del Congreso, hace casi 40 años, desde esta tribuna, mi padre manifestó que quería ser Rey de todos los españoles. Y lo ha sido. Apelo a los valores defendidos por mi abuelo el Conde de Barcelona y nos convocó a un gran proyecto de concordia nacional que ha dado lugar a los mejores años de nuestra historia contemporánea. En la persona del Rey Juan Carlos rendimos hoy el agradecimiento que merece una generación de ciudadanos

que abrió camino a la democracia, al entendimiento entre los españoles y a su convivencia en libertad. Esa generación, bajo su liderazgo y con el impulso protagonista del pueblo español, construyó los cimientos de un edificio político que logró superar diferencias que parecían insalvables, conseguir la reconciliación de los españoles, reconocer a España en su pluralidad y recuperar para nuestra Nación su lugar en el mundo.

Y me permitirán también, Señorías, que agradezca a mi madre, la Reina Sofía, toda una vida de trabajo impecable al servicio de los españoles. Su dedicación y lealtad al Rey Juan Carlos, su dignidad y sentido de la responsabilidad, son un ejemplo que merece un emocionado tributo de gratitud que hoy -como hijo y como Rey- quiero dedicarle. Juntos, los Reyes Juan Carlos y Sofía, desde hace más de 50 años, se han entregado a España. Espero que podamos seguir contando muchos años con su apoyo, su experiencia y su cariño. A lo largo de mi vida como Príncipe de Asturias, de Girona y de Viana, mi fidelidad a la Constitución ha sido permanente, como irrenunciable ha sido -y es- mi compromiso con los valores en los que descansa nuestra convivencia democrática. Así fui educado desde niño en mi familia, al igual que por mis maestros y profesores. A todos ellos les debo mucho y se lo agradezco ahora y siempre. Y en esos mismos valores de libertad, de responsabilidad, de solidaridad y de tolerancia, la Reina y yo educamos a nuestras hijas, la Princesa de Asturias, Leonor, y la Infanta Sofía.

Señoras y Señores Diputados y Senadores, Hoy puedo afirmar ante estas Cámaras -y lo celebro- que comienza el reinado de un Rey constitucional. Un Rey

que accede a la primera magistratura del Estado de acuerdo con una Constitución que fue refrendada por los españoles y que es nuestra norma suprema desde hace ya más de 35 años. Un Rey que debe atenerse al ejercicio de las funciones que constitucionalmente le han sido encomendadas y, por ello, ser símbolo de la unidad y permanencia del Estado, asumir su más alta representación y arbitrar y moderar el funcionamiento regular de las instituciones. Un Rey, en fin, que ha de respetar también el principio de separación de poderes y, por tanto, cumplir las leyes aprobadas por las Cortes Generales, colaborar con el Gobierno de la Nación -a quien corresponde la dirección de la política nacional- y respetar en todo momento la independencia del Poder Judicial.

No tengan dudas, Señorías, de que sabré hacer honor al juramento que acabo de pronunciar; y de que, en el desempeño de mis responsabilidades, encontrarán en mí a un Jefe del Estado leal y dispuesto a escuchar, a comprender, a advertir y a aconsejar; y también a defender siempre los intereses generales. Y permítanme añadir, que a la celebración de este acto de tanta trascendencia histórica, pero también de normalidad constitucional, se une mi convicción personal de que la Monarquía Parlamentaria puede y debe seguir prestando un servicio fundamental a España.

La independencia de la Corona, su neutralidad política y su vocación integradora ante las diferentes opciones ideológicas, le permiten contribuir a la estabilidad de nuestro sistema político, facilitar el equilibrio con los demás órganos constitucionales y territoriales, favorecer el ordenado funcionamiento del Estado y ser cauce para la cohesión entre los españoles. Todos ellos, valores políticos esenciales para la convivencia, para la organización y desarrollo de nuestra vida colectiva.

Pero las exigencias de la Corona no se agotan en el cumplimiento de sus funciones constitucionales. He sido consciente, desde siempre, de que la Monarquía Parlamentaria debe estar abierta y comprome-

tida con la sociedad a la que sirve; ha de ser una fiel y leal intérprete de las aspiraciones y esperanzas de los ciudadanos, y debe compartir -y sentir como propios- sus éxitos y sus fracasos.

La Corona debe buscar la cercanía con los ciudadanos, saber ganarse continuamente su aprecio, su respeto y su confianza; y para ello, velar por la dignidad de la institución, preservar su prestigio y observar una conducta íntegra, honesta y transparente, como corresponde a su función institucional y a su responsabilidad social. Porque, sólo de esa manera, se hará acreedora de la autoridad moral necesaria para el ejercicio de sus funciones. Hoy, más que nunca, los ciudadanos demandan con toda la razón que los principios morales y éticos inspiren -y la ejemplaridad presida- nuestra vida pública. Y el Rey, a la cabeza del Estado, tiene que ser no sólo un referente sino también un servidor de esa justa y legítima exigencia de todos los ciudadanos.

Éstas son, Señorías, mis convicciones sobre la Corona que, desde hoy, encarno: una Monarquía renovada para un tiempo nuevo. Y afronto mi tarea con energía, con ilusión y con el espíritu abierto y renovador que inspira a los hombres y mujeres de mi generación. Señorías y Señores Diputados y Senadores, Hoy es un día en el que, si tuviéramos que mirar hacia el pasado, me gustaría que lo hiciéramos sin nostalgia, pero con un gran respeto hacia nuestra historia; con espíritu de superación de lo que nos ha separado o dividido; para así recordar y celebrar todo lo que nos une y nos da fuerza y solidez hacia el futuro. En esa mirada deben estar siempre presentes, con un inmenso respeto también, todos aquellos que, víctimas de la violencia terrorista, perdieron su vida o sufrieron por defender nuestra libertad. Su recuerdo permanecerá en nuestra memoria y en nuestro corazón. Y la victoria del Estado de Derecho, junto a nuestro mayor afecto, será el mejor reconocimiento a la dignidad que merecen. Y mirando a nuestra situación actual, Señorías, quiero también transmitir mi cercanía y solidaridad a todos aquellos ciudadanos a los que, el rigor de la crisis



económica ha golpeado duramente hasta verse heridos en su dignidad como personas. Tenemos con ellos el deber moral de trabajar para revertir esta situación y el deber ciudadano de ofrecer protección a las personas y a las familias más vulnerables. Y tenemos también la obligación de transmitir un mensaje de esperanza -particularmente a los más jóvenes- de que la solución de sus problemas y en particular la obtención de un empleo, sea una prioridad para la sociedad y para el Estado. Sé que todas sus Señorías comparten estas preocupaciones y estos objetivos. Pero sobre todo, Señorías, hoy es un día en el que me gustaría que miráramos hacia adelante, hacia el futuro; hacia la España renovada que debemos seguir construyendo todos juntos al comenzar este nuevo reinado.

A lo largo de estos últimos años -y no sin dificultades- hemos convivido en democracia, superando finalmente tiempos de tragedia, de silencio y oscuridad. Preservar los principios e ideales en los que se ha basado esa convivencia y a los que me he referido antes, no sólo es un acto de justicia con las generaciones que nos han precedido, sino una fuente de inspiración y ejemplo en todo momento para nuestra vida pública. Y garantizar la convivencia en paz y en libertad de los españoles es y será siempre una responsabilidad ineludible de todos los poderes públicos. Los hombres y mujeres de mi generación somos herederos de ese

gran éxito colectivo admirado por todo el mundo y del que nos sentimos tan orgullosos. A nosotros nos corresponde saber transmitirlo a las generaciones más jóvenes. Pero también es un deber que tenemos con ellas -y con nosotros mismos-, mejorar ese valioso legado, y acrecentar el patrimonio colectivo de libertades y derechos que tanto nos ha costado conseguir. Porque todo tiempo político tiene sus propios retos; porque toda obra política -como toda obra humana- es siempre una tarea inacabada.

Los españoles y especialmente los hombres y mujeres de mi generación, Señorías, aspiramos a revitalizar nuestras instituciones, a reafirmar, en nuestras acciones, la primacía de los intereses generales y a fortalecer nuestra cultura democrática. Aspiramos a una España en la que se puedan alcanzar acuerdos entre las fuerzas políticas sobre las materias y en los momentos en que así lo aconseje el interés general. Queremos que los ciudadanos y sus preocupaciones sean el eje de la acción política, pues son ellos quienes con su esfuerzo, trabajo y sacrificio engrandecen nuestro Estado y dan sentido a las instituciones que lo integran. Deseamos una España en la que los ciudadanos recuperen y mantengan la confianza en sus instituciones y una sociedad basada en el civismo y en la tolerancia, en la honestidad y en el rigor, siempre con una mentalidad abierta y con un espíritu solidario. Y deseamos, en fin, una España en la que no se rompan nunca los puentes del entendimiento, que es uno de los principios ins-



piradores de nuestro espíritu constitucional. En ese marco de esperanza quiero reafirmar, como Rey, mi fe en la unidad de España, de la que la Corona es símbolo. Unidad que no es uniformidad, Señorías, desde que en 1978 la Constitución reconoció nuestra diversidad como una característica que define nuestra propia identidad, al proclamar su voluntad de proteger a todos los pueblos de España, sus tradiciones y culturas, lenguas e instituciones.

Una diversidad que nace de nuestra historia, nos engrandece y nos debe fortalecer. En España han convivido históricamente tradiciones y culturas diversas con las que de continuo se han enriquecido todos sus pueblos. Y esa suma, esa interrelación de culturas y tradiciones tiene su mejor expresión en el concierto de las lenguas. Junto al castellano, lengua oficial del Estado, las otras lenguas de España forman un patrimonio común que, tal y como establece la Constitución, debe ser objeto de especial respeto y protección; pues las lenguas constituyen las vías naturales de acceso al conocimiento de los pueblos y son a la vez los puentes para el diálogo de todos los españoles. Y así lo han considerado y reclamado escritores tan señeros como Antonio Machado, Espriu, Aresti o Castelao. En esa España, unida y diversa, basada en la igualdad de los españoles, en la solidaridad entre sus pueblos y en el respeto a la ley, cabemos todos; caben todos los sentimientos y sensibilidades, caben todas las formas de sen-

tirse español. Porque los sentimientos, más aún en los tiempos de la construcción europea, no deben nunca enfrentar, dividir o excluir, sino comprender y respetar, convivir y compartir. Y esa convivencia, la debemos revitalizar cada día, con el ejercicio individual y colectivo del respeto mutuo y el aprecio por los logros recíprocos. Debemos hacerlo con el afecto sincero, con la amistad y con los vínculos de hermandad y fraternidad que son indispensables para alimentar las ilusiones colectivas. Trabajemos todos juntos, Señorías, cada uno con su propia personalidad y enriqueciendo la colectiva; hagámoslo con lealtad, en torno a los nuevos objetivos comunes que nos plantea el siglo XXI. Porque una nación no es sólo su historia, es también un proyecto integrador, sentido y compartido por todos, que mire hacia el futuro. Un nuevo siglo, Señorías, que ha nacido bajo el signo del cambio y la transformación y que nos sitúa en una realidad bien distinta de la del siglo XX.

Todos somos conscientes de que estamos asistiendo a profundas transformaciones en nuestras vidas que nos alejan de la forma tradicional de ver el mundo y de situarnos en él. Y que, al tiempo que dan lugar a incertidumbre, inquietud, o temor en los ciudadanos, abren también nuevas oportunidades de progreso. Afrontar todos estos retos y dar respuestas a los nuevos desafíos que afectan a nuestra convivencia, requiere el concurso de todos: de los poderes pú-

blicos, a los que corresponde liderar y definir nuestros grandes objetivos nacionales; pero también a los ciudadanos, de su impulso, su convicción y su participación activa. Es una tarea que demanda un profundo cambio de muchas mentalidades y actitudes y, por supuesto, gran determinación y valentía, visión y responsabilidad.

Nuestra Historia nos enseña que los grandes avances de España se han producido cuando hemos evolucionado y nos hemos adaptado a la realidad de cada tiempo; cuando hemos renunciado al conformismo o a la resignación y hemos sido capaces de levantar la vista y mirar más allá -y por encima- de nosotros mismos; cuando hemos sido capaces de compartir una visión renovada de nuestros intereses y objetivos comunes. El bienestar de nuestros ciudadanos -hombres y mujeres-, Señorías, nos exige situar a España en el siglo XXI, en el nuevo mundo que emerge aceleradamente; en el siglo del conocimiento, la cultura y la educación. Tenemos ante nosotros un gran desafío de impulsar las nuevas tecnologías, la ciencia y la investigación, que son hoy las verdaderas energías creadoras de riqueza; tenemos el desafío de promover y fomentar la innovación, la capacidad creativa y la iniciativa emprendedora como actitudes necesarias para el desarrollo y el crecimiento.

Todo ello es, a mi juicio, imprescindible para asegurar el progreso y la modernización de España y nos ayudará, sin duda, a ganar la batalla por la creación de empleo, que constituye la principal preocupación de los españoles. El siglo XXI, el siglo también del medio ambiente, deberá ser aquel en el que los valores humanísticos y éticos que necesitamos recuperar y mantener, contribuyan a eliminar las discriminaciones, afiancen el papel de la mujer y promuevan aún más la paz y la cooperación internacional. Señorías, me gustaría referirme ahora a ese ámbito de las relaciones internacionales, en el que España ocupa una posición privilegiada por su lugar en la geografía y en la historia del mundo.

De la misma manera que Europa fue una aspiración de España en el pasado, hoy España es Europa y nuestro deber es ayudar a construir una Europa fuerte, unida y solidaria, que preserve la cohesión social, afirme su posición en el mundo y consolide su liderazgo en los valores democráticos que compartimos. Nos interesa, porque también nos fortalecerá hacia dentro. Europa no es un proyecto de política exterior, es uno de los

principales proyectos para el Reino de España, para el Estado y para la sociedad. Con los países iberoamericanos nos unen la historia y lazos muy intensos de afecto y hermandad. En las últimas décadas, también nos unen intereses económicos crecientes y visiones cada vez más cercanas sobre lo global. Pero, sobre todo, nos une nuestra lengua y nuestra cultura compartidas. Un activo de inmenso valor que debemos potenciar con determinación y generosidad. Y finalmente, nuestros vínculos antiguos de cultura y de sensibilidad tan próximos con el Mediterráneo, Oriente Medio y los países árabes, nos ofrecen una capacidad de interlocución privilegiada, basada en el respeto y la voluntad de cooperar en tantos ámbitos de interés mutuo e internacional, en una zona de tanta relevancia estratégica, política y económica. En un mundo cada vez más globalizado, en el que están emergiendo nuevos actores relevantes, junto a nuevos riesgos y retos, sólo cabe asumir una presencia cada vez más potente y activa en la defensa de los derechos de nuestros ciudadanos y en la promoción de nuestros intereses, con la voluntad de participar e influir más en los grandes asuntos, asuntos de la agenda global y sobre todo en el marco de las Naciones Unidas.

Señoras y Señores Diputados y Senadores, Con mis palabras de hoy, he querido cumplir con el deber que siento de transmitir a sus señorías y al pueblo español, sincera y honestamente, mis sentimientos, convicciones y compromisos sobre la España con la que me identifico, a la que quiero y a la que aspiro; y también sobre la Monarquía Parlamentaria en la que creo: como dije antes y quiero repetir, una monarquía renovada para un tiempo nuevo. Y al terminar mi mensaje quiero agradecer a los españoles el apoyo y el cariño que en tantas ocasiones he recibido. Mi esperanza en nuestro futuro se basa en mi fe en la sociedad española; una sociedad madura y vital, responsable y solidaria, que está demostrando una gran entereza y un espíritu de superación que merecen el mayor reconocimiento.

Señorías, tenemos un gran País; Somos una gran Nación, creamos y confiamos en ella. Decía Cervantes en boca de Don Quijote: "no es un hombre más que otro si no hace más que otro". Yo me siento orgulloso de los españoles y nada me honraría más que, con mi trabajo y mi esfuerzo diario, los españoles pudieran sentirse orgullosos de su nuevo Rey. Muchas gracias. Moltes gràcies. Eskerrik asko. Moitas grazas.

EL PRESIDENTE DE LAS CÁMARAS PIDE EN EL CONGRESO MÁS APOYO PARA LAS PYMES

LAS CÁMARAS IMPONEN LA MEDALLA DE ORO DE LA ORDEN DE LAS CÁMARAS A LOS DIPUTADOS Y SENADORES, QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA



El presidente de las Cámaras de Comercio, Manuel Teruel, pidió en el Congreso un mayor apoyo a las PYMEs, durante el acto de entrega de las Medallas de Oro de la Orden de las Cámaras de Comercio a los Diputados y Senadores que han tenido un papel protagonista en la elaboración y aprobación de la nueva Ley de Cámaras, que entró en vigor el pasado mes de abril.

Teruel aprovechó su encuentro con los Senadores y Diputados de diferentes grupos políticos para reivindicar “un entorno estable y predecible para que

las PYMEs, auténticos motores de la economía española, ganen en competitividad, capacidad de innovación y potencia exportadora”.

Posada: “El consenso parlamentario alcanzado en la Ley de Cámaras de Comercio es un ejemplo de lo que debe ser el trabajo parlamentario”

Las Cámaras de Comercio han querido reconocer con la imposición de la más alta distinción de estas instituciones a los Diputados y Senadores de la Comisión de Economía y Competitividad de ambas Cámaras que han hecho posible la elaboración y aprobación

de la Ley Básica de las Cámaras. Para ello, el Pleno, compuesto por los 88 presidentes de las Cámaras de Comercio, se desplazó al Congreso de los Dipu-

tados para imponer la Medalla de Oro de la Orden de las Cámaras a sus señorías. El presidente de las Cámaras de Comercio, Manuel Teruel, agradeció especialmente a Diputados y Senadores el amplio consenso alcanzado en la aprobación de la nueva Ley que rige a estas corporaciones. “Su trabajo discreto y sensato y su interés por la economía y las empresas”, señaló Teruel, “ha propiciado un debate sosegado, lo que ha propiciado que la nueva Ley de Cámaras haya sido aprobada con un amplísimo consenso”. “Quiero transmitirles” añadió Teruel, “nuestro más sincero agradecimiento por apoyar un proyecto que tiene como objetivo el apoyo a las empresas, particularmente PYMes y emprendedores”. Asimismo, Teruel manifestó que “las Cámaras de Comercio quieren rendir homenaje al trabajo parlamentario, como instrumento imprescindible para mejorar los proyectos que llegan para su debate, discusión y aprobación”. Asimismo, destacó la labor del Ministerio de Economía y Competitividad, especialmente al Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, “persona clave en el desarrollo de esta Ley”. Las empresas nos necesitan más que nunca: modernidad y eficacia

Martínez Pujalte: “Las Cámaras no son competencia de ninguna otra institución y son compatibles con las organizaciones empresariales, porque las Cámaras cumplen una misión diferente.”

Por último, el presidente de las Cámaras manifestó que “las empresas necesitan a las Cámaras más que nunca, por eso hemos realizado un profundo análisis sobre nuestra organización, lo que nos ha permitido sentar las bases para dar un salto de modernidad y eficacia.” El presidente del Congreso, Jesús Posadas, afirmó durante su intervención que el consenso alcanzado en la aprobación de la Ley de Cámaras de Comercio “es un ejemplo de lo que debe ser el trabajo parlamentario: flexibilidad y negociación”. Asimismo, resaltó las funciones de las Cámaras de Comercio que contempla la Ley de Cámaras, como apoyo a la competitividad e internacionalización, vitales para la economía española. El portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados, Vicente Martínez Pujalte, tomó la palabra en nombre de los homenajeados y señaló que las Cámaras de Comercio son “necesarias y útiles para el fortalecimiento de la economía y el apoyo al tejido productivo español. No son competencia con ninguna otra institución y son compatibles con las organizaciones empresariales, porque las Cámaras cumplen una misión única y diferente”.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO ENTREGARON SU MEDALLA DE ORO A LOS SIGUIENTES DIPUTADOS Y SENADORES:

- **SANTIAGO LANZUELA**, presidente de la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados.
- **OCTAVIO LÓPEZ**, presidente de la Comisión de Economía y Competitividad del Senado
- **CELSO DELGADO**, vocal de la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso y ponente del Proyecto de Ley de Cámaras.
- **VICENTE MARTÍNEZ PUJALTE**, portavoz de la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados.
- **JESÚS CALDERA**, vicepresidente primero de la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados.
- **JOSEP SÁNCHEZ-LLIBRE**, portavoz del Grupo catalán en la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso.
- **PEDRO AZPIAZU**, portavoz del Grupo vasco en la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados.

GLOBALINGUA

“Incorporamos las nuevas tecnologías en nuestro proceso productivo para ofrecer la mejor solución a nuestros clientes”



NAHIR LOURENCO
NURIA CASTRO

¿Cómo nace la empresa?

La idea de crear la empresa surgió, en primer lugar, porque estábamos fuera de España y las dos queríamos volver sin renunciar a dedicarnos a nuestra profesión, que a las dos nos apasiona. En aquel momento, las oportunidades profesionales que había en España eran muy escasas y se nos ocurrió abrirnos nuestro propio camino. Contábamos con experiencia, competencia y una cartera de clientes que nos permitiría lanzarnos en el mercado, de manera que lo que al principio fue una idea que parecía inalcanzable, se fue convirtiendo poco a poco en un proyecto cada vez más tangible.

Al principio tuvimos que compatibilizar nuestro trabajo con el desarrollo de este proyecto desde el extranjero, asesorándonos con profesionales hasta que, unos meses después, nos atrevimos a dar el paso y venimos a España para hacerlo realidad.

“Las claves de nuestro trabajo son precio, competencia en áreas especializadas y, especialmente, dominio de herramientas de traducción, lo que supone un ahorro de tiempo y coste al cliente”

¿Quiénes son sus principales clientes?

En este momento, nuestros principales clientes son otras empresas de traducción de mayor envergadura. En gran parte se trata de multinacionales que intentan descentralizar sus servicios buscando una prestación de calidad en los países de la lengua de destino de los documentos que necesitan traducir. Actualmente, trabajamos a diario con clientes de España (Madrid, Galicia), Portugal, Reino Unido, Suiza, Alemania y Estados Unidos. Además de otras agencias de traducción, cualquier particular que necesite traducir documentos de cualquier tipo o las empresas que pretendan expandir su negocio o sean exportadoras de algún producto son clientes potenciales de Globalingua.

Ofrecen muchos servicios relacionados con la traducción pero, ¿cuáles son los más demandados?

Efectivamente, ofrecemos diversos servicios lingüísticos: traducción, interpretación, revisión de pruebas, mantenimiento de terminología, etc. Hemos comprobado que lo que más buscan nuestros clientes son servicios de traducción de las más diversas áreas, servicios de corrección lingüística, revisión de textos originales y traducciones y traducciones juradas. El tipo de servicio depende mucho del ámbito de actuación del cliente. Algunos clientes contratan incluso un paquete que incluye varios servicios (traducción, revisión y corrección de pruebas).

En un entorno tan competitivo ¿qué les hace diferentes?

Somos un equipo joven, profesional y dinámico que cree y disfruta de lo que hace e intentamos transmitir este mensaje con nuestro trabajo. Como empresa especializada en traducción contamos con profesionales titulados y acreditados en varios idiomas, además de una amplia red de colaboradores. Apostamos e invertimos

en formación y estamos siempre en continua evolución. En Globalingua creemos que adaptarse a las metodologías de trabajo, así como las herramientas más avanzadas nos permite, no solo ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes, sino también al mejor precio. Dominamos y contamos con diversos programas de traducción asistida de última generación. De esta manera, reducimos los tiempos de entrega, lo que nos hace más rápidos y puntuales y también el volumen que es necesario traducir de cada texto, ya que creamos y utilizamos memorias y bases de datos de traducción para ser más competitivos en el mercado y más fiables en términos de calidad.

Tienen un método de trabajo muy particular ¿cuál es el secreto?

Incorporar las nuevas tecnologías en nuestro proceso productivo para ofrecer la mejor solución a nuestros clientes. Creemos que las claves de nuestro trabajo son precio, competencia en áreas especializadas y, especialmente, dominio de herramientas de traducción, lo que supone un ahorro de tiempo y coste al cliente. Las dos contábamos con años de experiencia muy diferentes en el área, cada una en su rama y creemos que juntando el conocimiento y las prácticas de ambas hemos duplicado nuestras fuerzas. También consideramos que habernos rodeado del equipo adecuado ha sido igualmente importante para conseguir avanzar este proyecto.

¿Qué dificultades encontraron a la hora de empezar?

Se nos presentaron muchas dudas cuando tomamos la decisión de crear Globalingua. Da miedo emprender en los tiempos que corren; especialmente, por los numerosos obstáculos administrativos y económicos, por la falta de conocimientos empresariales, etc. Aunque tuvimos la suerte de tener trabajo desde el primer día, lo más difícil fue el esfuerzo que requirió sacarlo adelante con la profesionalidad y la calidad que nos exigimos y nos exigen y todo ello en combinación con un conjunto de nuevas responsabilidades, obligaciones y tareas a las que debíamos atender. Al principio no existen fines de

semanas, ni festivos ni días libres y nos pasamos en la oficina todas las horas del día. Ahora que hemos superado los primeros meses con éxito, empezamos a ver los frutos de todo aquel esfuerzo y podemos mirar atrás satisfechas.

“Hay que arriesgarse si se tiene una ilusión. Aunque al principio parece que hay muchas barreras, con trabajo y ganas de hacer las cosas bien, todo es posible”

¿Qué recomendación le daría a los emprendedores que desean poner en marcha su negocio?

SCreemos que hay que arriesgarse si se tiene una ilusión. Aunque al principio parece que hay muchas barreras, creemos que con trabajo y con ganas de hacer las cosas bien, todo es posible. También es muy importante rodearse de profesionales de diversos ámbitos que hagan el camino más

fácil y te apoyen en los momentos más difíciles. Empezar en un vivero de empresas es otra de las cosas que recomendamos. Facilita muchos trámites iniciales y, sobre todo, supone un gran ahorro.

¿Cómo valora su experiencia en el Vivero de la Cámara de Vigo?

La experiencia en el Vivero de la Cámara de Vigo la valoramos de forma muy positiva. Cuando empiezas un proyecto como este, tienes varias vías a las que prestar atención que no pertenecen a tu actividad de especialización (administrativas, financieras, logísticas, etc.) y que, en un momento en el que hay tanto por hacer, en el que todo parece importante y quieres cuidar el detalle, contar con el apoyo de un sistema de ayuda a emprendedores como es el que nos ofrece la Cámara nos ha facilitado mucho a implantarnos como empresa en una fase primordial. Este apoyo nos ha permitido asentarnos, establecernos, ganar experiencia y coger fuerza para asumir por cuenta propia las tareas que en un principio delegamos en el Vivero y que nos han permitido centrarnos en nuestra actividad.

DATOS

Despacho 2
Tel. 986 120 208
www.globalingua.eu



VIVERO *de* EMPRESAS

de la Cámara de Comercio de Vigo



Plaza de Fernando Conde Montero-Ríos, 9
Tel 986 120 104. Fax: 986 120 105
vivero@camaravigo.com

Cámara
Vigo

DESPACHO 1
IMENER GALICIA-SUR
986 120 029

DESPACHO 2
GLOBALINGUA
986 120 208

DESPACHO 3
REDPIPE SOLUTIONS
986 120 206

DESPACHO 4
UNIMATE ROBOTICA
986 902 988

DESPACHO 5
ADENTRA
986 120 027

DESPACHO 6
JELOU COMUNICACION
986 120 209

DESPACHO 7
SEACOM
986 120 136

DESPACHO 8
TERRAMINIUM
986 120 143

DESPACHO 9
GADEPRO
986 120 204

DESPACHO 10
VP HABITAT
986 120 107

DESPACHO 11
PREVENTECNIA
986 120 342

DESPACHO 12
NOGUEIRA Y ARAUJO
886 131 244

DESPACHO 13
KUKICHA DESIGN
986 120 344

DESPACHO 14
JFL IMPLANTS
986 120 207

DESPACHO 15
GALIAUGA, MAN Y REP
986 120 130

DESPACHO 16
VIDAHORA
986 120 134

DESPACHO 17
ANUBIA
986 120 026

DESPACHO 19
AQUASERVE
986 120 145

DESPACHO 20
A MAIS SOLUCIONES
986 120 121